

SOLICITUD DE CUENTA DE PUBLICACIÓN WEB PARA P.D.I. Y P.A.S.

ANTES DE CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD, VER INSTRUCCIONES EN LA PÁGINA 2
LOS CAMPOS MARCADOS CON * SON OBLIGATORIOS

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA CUENTA:

Nombre*: Apellidos*:
Departamento*: Cargo/Puesto*:
E-mail*: Teléfono*:

Nombre del Web*: <http://www3.uah.es/>
(en minúsculas, sin espacios, sin ñ y sin acentos). Necesita Base de Datos: SÍ NO

Descripción del uso que se dará al espacio web*:¹

DATOS DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA ACCESO A LA INTERFAZ DE ADMINISTRACIÓN₂:

	1ª persona autorizada	2ª persona autorizada
Nombre*		
Apellidos*		
Departamento*		
Cargo/Puesto*		
E-mail*		
Teléfono*		

En Alcalá de Henares, a de de 20

El Solicitante

Vº Bº del Jefe del Servicio Web

Fdo.:

Fdo.: José Carlos Holgado Martín

Puede enviarnos esta solicitud mediante alguna de las siguientes opciones:

Imprimiendo, firmando y enviando el formulario al fax 918855111

Imprimiendo, firmando y enviando el formulario por correo interno al CAU de los Servicios Informáticos

¹ Con la firma de la presente solicitud se compromete a utilizar dicho espacio web para la actividad indicada en este formulario.

² Además del propio responsable se puede autorizar hasta un máximo de 2 personas para acceder al interfaz de consulta y modificación de las contraseñas de acceso FTP y acceso a base de datos.

Los datos personales recogidos serán tratados con su consentimiento informado en los términos del artículo 5 de la L.O. 15/1999, y de conformidad a los principios dispuestos en la misma y en la Ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero.

NORMAS GENERALES DE USO DE ESTE TIPO DE CUENTAS:

- El nombre del web constará de una palabra o una concatenación de varias, unidas por guiones bajos. Ejemplo:escuelapolitecnica,escuela_politecnica, etc...
- Los contenidos web tendrán la dirección: [http://www3.uah.es/\[nombre del web\]](http://www3.uah.es/[nombre del web])
- La solicitud de la cuenta implica la aceptación de las normas del servicio.
- La dirección de correo electrónico que solicite el servicio debe ser propia de la Universidad de Alcalá.

FORMA DE ACCESO AL SERVIDOR DE ACTUALIZACIÓN:

- Una vez resuelta la solicitud el usuario recibirá un correo electrónico de bienvenida al servicio, con instrucciones para acceder a la interfaz web de administración de su cuenta.
- No es competencia del servicio el asesoramiento a los usuarios en la creación de contenidos web, ni sobre manejo básico de las utilidades de Internet. Solo se dará soporte para solventar problemas relacionados con la subida de contenidos.
- La solicitud de una cuenta de publicación web no presupone la solicitud de conexión a la red o instalación de software que se deberá realizar utilizando los impresos correspondientes.
- Los ordenadores de actualización deberán tener conexión directa a la red universitaria, o acceder mediante acceso VPN.